

**PLAN DE  
DEFENSA CIVIL  
2019**

## **PLAN DE DEFENSA CIVIL PARA CENTRO EDUCATIVOS**

- Fundamentación
- Bases Legales
- Fines
- Objetivos
- Organización y Funciones de las Brigadas en el Aula
- Plan de Evacuación

### **UBICACIÓN DE LAS BRIGADAS**

- Brigadistas de Seguridad y Evacuación : Sra. Grushenka Bezzubicoff
- Brigadistas de Señalización y Protección : Sra. Laura Silva
- Brigadistas de Primeros Auxilios : Sra. Margarita Soto
- Brigadistas de Servicios Especiales : Sra. Estefanía Seminario

### **COMITES**

- En caso de Sismos : Sra. Grushenka Bezzubicoff  
Sra. Margarita Soto  
Sr. Alex Zimic
- En caso de Incendios : Sra. Laura Silva  
Sr. Alex Zimic
- Primeros Auxilios : Sra. Margarita Soto

# **PLAN DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE DEFENSA CIVIL PARA CENTROS EDUCATIVOS**

## **FUNDAMENTACIÓN**

El presente documento tiene por finalidad planificar el desarrollo de las acciones de Defensa Civil que deben cumplir los colegios, en atención a los sucesos de fenómenos naturales o inducidos, que casi siempre provocan desastres pues suceden en un contexto vulnerable.

Una situación de desastre se debe en gran medida a la vulnerabilidad; es decir, al grado de desprotección de la comunidad ante un fenómeno potencialmente destructivo, como puede ser un terremoto.

Así como la comunidad se expone a los peligros naturales, también puede estar preparada para prevenirlos. El desarrollo de una serie de acciones, que van desde la planificación y la aplicación de medidas técnicas, hasta la organización de los distintos agentes sociales para afrontar una situación de emergencia contribuyen a reducir esta vulnerabilidad. La organización que afronta emergencias ya que en la mayoría de los casos no estamos preparados para afrontar los peligros. En el caso que nos ocupa, el Centro Educativo, constituye importante recurso de la sociedad que presenta características propias de riesgo.

En el colegio alberga a la población más vulnerable, ya que por las mismas limitaciones físicas de los niños o porque ellos no tienen el conocimiento adecuado para actuar en locales públicos durante un desastre.

El colegio se debe educar y capacitar para prevenir en caso de desastre. La capacitación en el colegio debe comprender a los maestros, estudiantes y padres de familia. Esta se orientará a buscar soluciones a la realidad de cada colegio como, por ejemplo: su estructura física, distribución de ambientes y el uso de estos, la ubicación de las zonas de seguridad y ruta de escape.

## **BASES LEGALES**

- Constitución Política del Perú
- Ley N°233884 Ley General de Educación
- Ley del Sistema de Defensa Civil (D.L. N° 19338)
- D.S. N° 036-89pcm

## **REFERENCIA**

Plan de Seguridad y Evacuación de Defensa Civil del CEP María Reina Maristas Brigadistas a la Acción, Colegio Flores de Oliva – San Isidro

## **FINES**

Promover la participación de la Comunidad Educativa

Contribuir a la participación solidaria en situaciones de emergencia

Capacitar a la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia

Propiciar una situación favorable para alcanzar el bienestar de la Comunidad Educativa

Prevenir desastres mediante la formación de conciencia de seguridad

## **OBJETIVOS**

- Prevenir daños evitando o disminuyendo la magnitud del desastre
- Identificar zonas de peligro y seguridad de C.E asumiendo actitudes y conductas de autoprotección
- Proporcionar ayuda y encausarla para superar las circunstancias de desastre
- Orientar la rehabilitación del alumnado y personal afectado
- Concientizar a la comunidad educativa sobre el rol de Defensa Civil y su participación en ella.
- Instruir y organizar grupos de voluntarios que conforman las brigadas de defensa civil que participen antes, durante y después de un desastre o emergencia.

## **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LAS BRIDAS EN EL AULA**

### **Organización**

Se organiza de la siguiente manera:

Se nombra a cuatro profesoras por sección para que sean brigadistas.

Profesora 1- Brigadista de seguridad y evacuación: Sra. Grushenka Bezzubicoff

Profesora 2- Brigadista de señalización y protección: Sra. Laura Silva

Profesora 3- Brigadista de primeros auxilios: Sra. Margarita Soto

Profesora 4- Brigadista de servicios especiales: Srta. Estefanía Seminario

## **Funciones y Responsabilidades Antes de la Emergencia**

**La Brigada de Seguridad y Evacuación**, reconoce las zonas de peligro, seguridad y rutas de evacuación señaladas.

**La Brigada de Señalización y Protección**, apoya colocando la señalización de las zonas de seguridad internas y externas del Centro Educativo, empleando los símbolos normados por Defensa Civil.

**La Brigada de Primeros Auxilios**, se capacitan en funciones básicas de primeros auxilios y organiza el botiquín de emergencia.

## **Ubicación de las Brigadas**

**Brigadista de seguridad y evacuación:** Estará ubicado cerca de la puerta de salida del aula.

**Brigadista de señalización y protección:** Se ubicará en el centro del aula.

**Brigadista de primeros auxilios:** Se ubicará en el extremo del aula.

**Brigadista de servicios especiales:** Se ubicará próximo a la llave de interrupción de la luz eléctrica.

## **Funciones y Responsabilidades Durante de la Emergencia**

**La Brigada de Seguridad y Evacuación:** Abrirá las puertas del aula en caso estén cerradas y, al iniciarse la evacuación, dirigen a sus compañeros hacia zonas de seguridad externas.

**La Brigada de Señalización y Protección:** Son responsables de lograr que sus compañeros mantengan la calma y hacer que se ubiquen en la zona de seguridad (al costado de las columnas, bajo dinteles, alejados de las ventanas)

Al evacuar a sus compañeros, colaboran con los Brigadistas de Primeros Auxilios.

**La Brigada de Primeros Auxilios:** De acuerdo a la emergencia ocurrida, se instalan en la zona de seguridad interna, portando el botiquín y al evacuar el aula, ayudan a los compañeros que puedan haber sufrido lesiones menores.

**La Brigada de Servicios Especiales:** Según esté planeado, abrirán las puertas del Centro Educativo, cortarán el flujo eléctrico y cerrarán las llaves de agua y gas.

## **Después de la Emergencia**

Recorren las instalaciones del Centro Educativo para localizar a las personas que no hayan podido ser evacuadas. Instala un puesto de socorro donde se atenderán a las personas que hayan sufrido lesiones.

## **PLAN DE EVACUACIÓN**

### **Comité de Seguridad**

Directora del Centro Educativo: Sra. Claudia Schiappa-Pietra

#### **Funciones:**

- Dar cumplimiento a todo lo legislado y normado para la seguridad del alumno e instalaciones.
- Coordinar los planes que tengan de Defensa Civil, a nivel local y propio del Centro Educativo.
- Supervisar y controlar permanentemente los Planes de Ejecución de Evacuación y de Adiestramiento de todos los cambios del Centro Educativo.

### **Comisión de Evacuación**

#### **Coordinadores de Piso: Coordinadora General de defensa Civil Sra.Grushenka Bezzubicoff**

#### **Funciones:**

- Dirigir y controlar las actividades de seguridad que se desarrollen en caso de emergencia en su piso.
- Coordinar las acciones de simulacro de evacuación, primeros auxilios, prácticas y mecanismos de seguridad.

#### **Coordinadores de Salida: Sra. Laura Silva / Alex Zimic**

#### **Funciones:**

- Asumir el control de las puertas, adoptando una actitud de serenidad.
- No permitir el acceso inmediato de los padres de familia al interior del Plantel.
- Controlada la situación, se abrirán las puertas del plantel para el ingreso de los Padres de Familia

## **Jefe de Brigada de Evacuación: una profesora o personal administrativo**

### **Funciones:**

- Coordinar las actividades de la Comisión de Evacuación
- Elaborar el croquis general del Centro Educativo, ubicado las zonas de Seguridad Interna y zonas de seguridad externa, a donde se dirigirán los alumnos durante la emergencia.
- Verificar la exigencia de un sistema de alarma
- Ubicación y equipamiento del puesto de comando.

### **Acciones que se realizarán en caso de sismo**

#### **Comité:**

- Grushenka Bezzubicoff
- Margarita Soto
- Alex Zimic

Según las recomendaciones proporcionadas por Defensa Civil en caso de un sismo se actuará de acuerdo a los procedimientos.

#### **Acciones Inmediatas**

1. Evacuar a los niños de las aulas del fondo llevándolos al centro del patio acompañados de sus maestras y asistentes.
2. Ubicarlos en círculos.
3. En caso de que el sismo perdure la presidenta de la Brigada, Sra. Grushenka Bezzubicoff dará la voz al Sr. Alex Zimic para que en forma simultánea se abran las puertas de emergencias.
4. Los niños de aula cercana a la puerta de salida deberán evacuar al patio de adelante siguiendo los mismos procedimientos antes mencionados.

### **En caso de un Sismo**

#### **Antes**

El personal recibirá charlas acerca de terremotos según la información proporcionada por Defensa Civil.

Se identificarán las áreas seguras y lo que incluirá en los simulacros de evacuación  
Contaremos con números telefónicos de emergencia, botiquín, armarios, estantes, etc.

#### **Durante**

- ✓ Conservar la calma y tranquilizar a las personas que están alrededor
- ✓ Saldremos al exterior rápido y en orden sin gritar, correr o empujar
- ✓ Evacuaremos según nos indica el Plan de Defensa Civil.

## **Después**

- ✓ Mantener la calma
- ✓ Conversar con los niños acerca de los hechos ocurridos mientras se recepciona a los padres a quienes se les entregará a sus niños uno por uno y para ello se utilizará 2 puertas de Salida y/o Evacuación:
  
- ✓ **Puerta 1:** Niños de Orange, Red y Yellow (Sra. Susana Hoyos Pizan)
  
- ✓ **Puerta 2:** Niños de Blue, Green, Purple y Kinder (Sra. Laura Silva)

## **En el caso de Incendio**

### **Comité:**

- Alex Zimic
- Susana Hoyos Pizan

El nido Alma Mater cuenta con 5 extintores según el requerimiento de Defensa Civil, sus construcciones son de material noble y completamente antisísmicas.

## **En caso de un Incendio**

- ✓ Se procederá a evaluar a los niños según los procedimientos establecidos por Defensa Civil.
- ✓ La Asistente Administrativa llamará a los Bomberos de San Isidro.
- ✓ Se accionarán los extintores según lo establecido por el Jefe de Brigada

## **En caso de una Emergencia de Primeros Auxilios**

Se procederá a evaluar la emergencia médica que pudieran tener los niños a cargo de la jefa de brigada y para ello utilizaremos el botiquín médico.

Se atenderá al niño (a) de acuerdo a la emergencia presentada, si fuese necesario se llevará al niño a la clínica o centro médico más cercano con el fin de que éste sea atendido y en forma coordinada, se llamará al padre de familia para que acompañe al niño.



## Cronograma de Simulacros de Sismo

<b>SIMULACRO</b>	<b>FECHA</b>	<b>SE CONMEMORA</b>
<b>PRIMERO</b>	MARTES 16 DE ABRIL	
<b>SEGUNDO</b>	VIERNES 31 DE MAYO	Día de la Solidaridad
	MARTES 10 DE JUNIO	
<b>TERCERO</b>	MARTES 11 DE JULIO	Día mundial de la población y poblamiento del territorio
<b>CUARTO</b>	JUEVES 15 DE AGOSTO	
	VIERNES 11 DE OCTUBRE	Día internacional para la reducción de desastres
<b>QUINTO</b>	MARTES 5 DE NOVIEMBRE	

Encargada de Botiquín: Sra. Margarita Soto

Encargado de llave general de puertas: Sr. Alex Zimic